

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el cuerpo Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas aprobadas en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera (A2.1200), convocadas por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 28, de 11 de febrero de 2025), en adelante la resolución de convocatoria, se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, en relación con la disposición transitoria cuarta del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 26 de noviembre de 2019, publicitada en el BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2020, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas seleccionadas en el proceso selectivo.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.5 del citado Reglamento General, y la base octava de la resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en calle Alberto Lista, número 16, de la ciudad de Sevilla, el día 26 de febrero de 2026, en las franjas horarias que se indican a continuación:

09:30 horas	Del núm. 1 PÉREZ ROBLES, MARIA ROCÍO ***2511** al núm. 12 CORTÉS SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL con DNI ***0916**
10:30 horas	Del núm. 13 CÁLIZ TABANCO, MARÍA con DNI ***0931** al núm. 24 CAMPOS GARCÍA, ROSARIO con DNI ***9961**

11:30 horas	Del núm. 25 TORRES REYES, MARIA VANESSA con DNI ***9955** al núm 36 CACHO PRIETO, ANTONIO DAVID con DNI ***4035**
12:30 horas	Del núm. 37 REY BRENES, VERÓNICA con DNI ***8890** al núm. 42 MOYANO GÓMEZ, GEMMA MENCÍA con DNI ***6438**

En la comparecencia, el personal aspirante, deberá acudir provisto de la petición de destino, conforme al modelo de formulario que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente cumplimentado y firmado, consignándose todas las plazas vacantes ofertadas relacionadas por orden de preferencia, con independencia de su orden de puntuación.

Así mismo, deberá acudir con la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava de la resolución de convocatoria, debiéndose respecto del documento indicado en la letra a) aportarse copia electrónica auténtica del título académico oficial o, en su defecto, copia del mismo acompañada del documento obtenido a través de la «Consulta de Títulos Universitarios Oficiales» en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y respecto de la declaración responsable a la que hace referencia la letra b), utilizarse el modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución.

3. Las personas aspirantes que tuvieran la condición de personal funcionario de carrera y quienes estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentas de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución.

2. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

3. Conforme dispone el artículo 25 del precitado Reglamento General, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo del nivel básico del cuerpo, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Cuarto. Aquellas personas que posean la condición de funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y ocupen con carácter definitivo un puesto de doble adscripción podrán solicitar su adjudicación, con el mismo carácter de ocupación, siempre que el área funcional o las relacionales de aquel estén directamente relacionadas con las funciones del cuerpo y opción a la que se accede y, además, se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo. En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario o funcionaria del nuevo cuerpo y la declaración en la situación de excedencia por incompatibilidad en el cuerpo al que pertenecía con anterioridad, en los términos previstos en el artículo 155 de la Ley 5/2023, de 7 de junio.

00333556

Quinto. Las personas seleccionadas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan al acto al que han sido convocadas, no presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 17 de febrero de 2026.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

00333556

ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CONVOCATORIA: ADMON GRAL. GESTION FINANCIERA

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. SEVILLA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-SEVILLA SEVILLA

522110 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
------------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERÍA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: ECONOMÍA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA ALMERÍA

16466910 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
16466810 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ CADIZ

16456710 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
16456810 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
16456610 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
5430520 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA GRANADA

5431020 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
-------------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN JAEN

16457510 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
16457410 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA MÁLAGA

14001510 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
5431320 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
14001610 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08



ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CONVOCATORIA:

ADMON GRAL. GESTION FINANCIERA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA MÁLAGA

5431420 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
-------------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA SEVILLA

16457610 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
--------------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 14

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TRIB. FIN. REL. FRAS COR. L Y JUEGO

CENTRO DESTINO: D.G. TRIB. FIN. REL. FRAS COR. L Y JUEGO SEVILLA

8749110 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
1730820 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA

CENTRO DESTINO: D.G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA SEVILLA

1740320 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
-----------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: INTERVENCIÓN GENERAL JUNTA ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN GENERAL SEVILLA

5329620 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
5329120 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN AL

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR AL ALMERIA

1731520 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X---	5.917,08
-----------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN JA

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR JA JAEN



ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CONVOCATORIA: ADMON GRAL. GESTION FINANCIERA
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA HACIENDA FOND EUROP Y D SOCIAL

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR JA JAEN

3299210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
---------	---------------------------	---	---	-------	----	--------	------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN SE

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR SE SEVILLA

1732520	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
1732420	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

3797020	PERSONAL GES. ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	PRES.Y GEST. ECON.	18	X----	5.917,08
---------	-----------------------------------	---	---	-------	----	--------	--------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

2048620	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
---------	---------------------------	---	---	-------	----	--------	------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT AL

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT AL ALMERIA

2044120	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
2044020	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT GR

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT GR GRANADA

2043320	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
2042920	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2



ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l i m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CONVOCATORIA: ADMON GRAL. GESTION FINANCIERA

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT HU

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT HU HUELVA

2043520 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
-----------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT JA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT JA JAEN

2043620 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
-----------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE SEVILLA

2048220 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
2048320 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 9

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE SE

CENTRO DESTINO: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE SE SEVILLA

2531010 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
-------------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO, ARTIC TERRIT Y VIVIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA MA

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA MA MALAGA

8218710 PERSONAL GES. ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
---	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN GENERAL I.A.J.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL I.A.J. SEVILLA

123520 TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08
----------------------------------	---	---	-------	----	-------------------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1



ANEXO I

Código	Denominación	N B ú l m q	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
CONVOCATORIA:						ADMN GRAL. GESTION FINANCIERA									
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD									
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD									
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA									
						CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA CADIZ									
103720 TITULADO/A GRADO MEDIO.....						1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:						1									
PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:						1									
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE									
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. POLITICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD									
						CENTRO DESTINO: D.G. POLITICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD SEVILLA									
8487110 TITULADO/A GRADO MEDIO.....						1	F	PC,SO	A2	P-A212 PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:						1									
						CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA									
						CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA CADIZ									
8487310 TITULADO GRADO MEDIO.....						1	F	PC,SO	A2	P-A212 ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:						1									
PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:						2									
						CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMN LOCAL Y FUNCION PUBLICA									
						CENTRO DIRECTIVO.....: S.G. ADMINISTRACION LOCAL									
						CENTRO DESTINO: S.G. ADMINISTRACION LOCAL SEVILLA									
7861010 TITULADO GRADO MEDIO.....						1	F	PC,SO	A2	P-A212 PRES.Y GEST. ECON.	18	X-XX-	10.156,32		
7154310 TITULADO GRADO MEDIO.....						1	F	PC,SO	A2	P-A212 HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.917,08		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:						2									
PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:						2									
PLAZAS TOTALES:						42									



Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública

SOLICITUD

Nº de hojas cumplimentadas (1):

PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

SISTEMA ACCESO: LIBRE (Código de procedimiento: 1551)

..... de de de (BOJA nº de fecha)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:			
SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE:		FECHA DE NACIMIENTO: / /		PERSONA CON DISCAPACIDAD: ☐ SÍ ☐ NO		
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
2. CONVOCATORIA							
GRUPO: CUERPO:		ESPECIALIDAD/OPCIÓN:		Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:			
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA:							
☐ ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO							
☐ ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO (2)							
3. TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA							
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA:		CENTRO DE EXPEDICIÓN:		FECHA DE EXPEDICIÓN: / /			
4. CONSENTIMIENTO EXPRESO							
Consentimiento expreso de aspirante con discapacidad reconocida por la consejería competente de la Junta de Andalucía para recabar el certificado de capacidad.							
☐ La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para que sea recabado el certificado de capacidad para el desempeño de las funciones, de la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							
☐ NO CONSIENTE , y aporro el certificado de capacidad para el desempeño de funciones expedido por la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							



002824/2

- (1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.
- (2) Si marca esta casilla está solicitando permanecer en el puesto de doble adscripción que ocupa con carácter definitivo, no debiendo realizar ninguna otra petición de plaza.





00333556

(4) No será necesario aportar la documentación que figure inscrita en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

6. RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **SOLICITA** por el orden de preferencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 7 anterior y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en la misma, así como en la documentación que se adjunta.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

002824/2

00333556

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalf@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).
- d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002824/2

00333556



PETICIÓN DE DESTINO

CUERPO:

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI:

6. CONTINUACIÓN DE LA RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA

[illegible]

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002824/2

00333556



Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública



DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA ACCESO LIBRE
(Código de procedimiento: 1551)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/PASAPORTE:
------------------	-------------------	---------	--	--------------------

2. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de _____ de _____ de _____
(BOJA nº _____ de fecha _____) la persona abajo firmante **DECLARA**:

- ☐ Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado.
- ☐ Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: _____

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002884/4/A02

00333556





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalf@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

002884/4/A02

00333556